



Solicitud de convocatoria de junta general de sociedad
(Los administradores no han atendido el requerimiento de socios minoritarios)

AL REGISTRO MERCANTIL DE SEVILLA

D./D.^a, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones postales en, y dirección electrónica a efectos de notificaciones de esta índole, teléfono; con DNI *(restantes solicitantes)*

Manifiestan que representan el cinco por ciento del capital de la sociedad, domiciliada en, calle, número, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo, folio, hoja; NIF

Lo que acreditan en principio por:

- Ser socios fundadores, como resulta de la inscripción 1ª de la sociedad.
- Los títulos de adquisición de las acciones/participaciones, que acompañan.
- Certificación del libro registro de socios / libro de acciones nominativas / registro de anotación en cuenta, que acompañan.

Manifiestan que en acta autorizada por el notario de, D....., el día con número de protocolo....., requirieron a los administradores la convocatoria de la junta general; lo que acreditan por copia del acta notarial.

En aquella solicitud se incluía el siguiente orden del día:

.....
.....
.....

Y que los administradores no han atendido la solicitud en los dos meses siguientes.

Por lo que solicitan la convocatoria registral de la junta general, conforme al artículo 169.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, a..... de..... de...
Firma,